



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES

La Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal, (en lo sucesivo Canal Once), es un Órgano de Apoyo del Instituto Politécnico Nacional, con domicilio en Prolongación Carpio No. 475, Colonia Casco de Santo Tomás, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11340, CDMX, teléfono (55) 5356 1111, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione como persona física profesional, contratada bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué Datos Personales se recaban?

- **Datos de identificación:**
 - Nombre completo
 - Estado civil;
 - Nacionalidad
 - Sexo;
 - Registro Federal de Contribuyentes (RFC);
 - Clave Única de Registro de Población (CURP);
 - Credencial de elector o Cartilla Militar o Pasaporte o Licencia de Conducir;
 - Número de seguridad social
 - Actas expedidas por el Registro Civil del titular y sus beneficiarios (Nacimiento, adopción, matrimonio y defunción).
 - Fotografía;
 - Rubrica y/o firma autógrafa;

- **Datos de Contacto:**
 - Comprobante de domicilio
 - Número telefónico
 - Correo(s) electrónico(s)

- **Datos laborales:**
 - Referencias laborales;





- **Datos académicos:**
 - Comprobantes de estudios.

- **Datos patrimoniales o financieros:**
 - Número de cuenta bancaria
 - Tipo de cuenta
 - Número de tarjeta
 - Número de cliente
 - CLABE interbancaria
 - Número de monedero electrónico
 - Actividad económica
 - Cédula de Identificación Fiscal
 - Constancia de situación fiscal.

- **Datos biométricos:**
 - Huella dactilar.

Los datos recabados los utilizaremos para las siguientes finalidades, por lo que No se requiere del consentimiento expreso de la persona titular:

Finalidades	¿Requiere consentimiento del titular?
Asignar y comprobar viáticos y pasajes nacionales e internacionales,	NO
Integrar pólizas contables con la documentación comprobatoria del gasto de Canal Once	NO
Asegurar y designar beneficiarios, del seguro de vida del prestador de servicios profesionales	NO
Control de ingreso a las instalaciones de la Emisora	NO
Trámites ante el ISSSTE	NO





Fundamento para el tratamiento de Datos Personales:

Canal Once, tratará los datos personales con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1º y 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 3, fracción III, 4, 10, 11, y 12 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025; artículos 10 fracción I y 32 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 1981, Fe de erratas Diario Oficial de la Federación, 28 de mayo de 1982; 218 y 219 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, publicado en la Gaceta Politécnica el 31 de julio de 2004; el Convenio para la Protección de las Personas con respecto al tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, hecho en Estrasburgo, Francia, suscrito por el Estado Mexicano, mismo que entró en vigor para México, el primero de octubre de 2018, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus Datos Personales (ARCO), en la Unidad de Transparencia del Instituto Politécnico Nacional, Titular Mtro. Marx Yazalde Ortiz Correa, en la Av. Wilfrido Massieu s/n, Edificio "Adolfo Ruiz Cortines", Planta baja, Colonia Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Zacatenco, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, CP 07738, o en el correo electrónico acceinfo@ipn.mx, en el número telefónico 55572-96000, extensiones 51970 y 51986, también a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Portabilidad de datos personales:

Se informa que, por el tipo de soporte y las características del tratamiento de datos personales, que se realizan en Canal Once, este sistema no se adecúa a los formatos aplicables para realizar el procedimiento de ejercicio al derecho de portabilidad, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.

Transferencia de Datos:

Canal Once no hará ninguna transferencia de sus Datos Personales, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.





Le informamos que, Canal Once, podrá llevar a cabo la siguiente transferencia de sus Datos Personales que requieren de su consentimiento:

TERCEROS	FINALIDAD
Instituciones de seguros de vida.	Para asegurar al prestador de servicios profesionales, y designar beneficiarios del seguro de vida.

Cambios al aviso de privacidad:

En caso de realizar un cambio al presente aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en:

<https://canalonce.mx/sobre-canal-once/proteccion-dato-personales#AvisosPrivacidad>

Otorgamiento del Consentimiento de los Titulares

Declaro bajo protesta de decir verdad que he leído en su totalidad este Aviso de Privacidad y entiendo plenamente su alcance y contenido.

Por medio del presente **(SI / NO)** otorgo mi consentimiento libre, específico e informado para que la Subdirección de Recursos Humanos, adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas de Canal Once trate mis datos personales de acuerdo a este Aviso de Privacidad.

Nombre completo:

Firma:

Fecha: _____

Fecha de actualización: 30 de junio de 2025.

